



EL CAMPO DE LOGROÑO

Parque de La Grajera, Carretera de Burgos km. 2 - 26008 LOGROÑO (LA RIOJA) - (+34) 941 511 360 - golflogrono@fcc.es - www.golflogrono.es

CAMPEONATO EL CAMPO DE LOGROÑO SENIOR 2019

Puntuable al Ranking Riojano Senior 2019

Fecha:

3 de marzo

Participantes:

Todo hombre y mujer, con fecha de nacimiento en 1969 o anterior, con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **90 jugadores** (60 jugadores, 30 jugadoras) por orden de hándicap exacto al cierre de las inscripciones y teniendo preferencia los jugadores con licencia RL sobre el resto de jugadores en caso de existir más inscritos que plazas para participar.

En caso de no completar el cupo de participantes en uno de los dos sexos, se ampliarán los participantes admitidos del otro hasta completar el límite de 90 jugadores, teniendo en cuenta, a su vez, la preferencia anteriormente comentada.

Inscripciones:

Podrán realizarse llamando al 941 511 360 o bien enviando un e-mail a recepciongolflogrono@fcc.es, con fecha límite el **02 de marzo** a las **12:00 horas**, indicando nombre, apellidos y licencia. Los jugadores admitidos así como los horarios de salida serán debidamente publicados en la web de la FRG así como en sus redes sociales.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio de la prueba para cada jugador:

- Jugadores licencia **RL** **15 €**
- Jugadores licencia **no RL** **30 €**

Reglas y forma de juego:

Se disputarán **18 hoyos** bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch Individual** con las siguientes categorías tanto para el ámbito masculino como femenino:

- **Absoluta.**
- **2ª categoría:** de hándicap 4,5 a 11,4.
- **3ª categoría:** de hándicap 11,5 a 18, 4.
- **4ª categoría:** de hándicap 18,5 a 36.

siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club.

Desempate:

En caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición tanto en ámbito masculino como en ámbito femenino de la **categoría absoluta**, se establece un desempate por play-off, a disputar en el hoyo 10, y en caso de persistir la igualdad, en el hoyo 11, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador.

En caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición de las **restantes categorías**, se desempatará en favor del jugador con hándicap de juego más alto, y en caso de persistir el empate, se resolverá en favor del jugador con mejores últimos 9, 12, 15, 16 y 17 hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del *tee* por el que se haya salido).

Barras de salida:

Las barras de salida serán las **amarillas** para los caballeros y las **rojas** para las damas.

Horarios y orden de salida:




Los horarios de salida, el orden de los partidos y el *tee* o *tees* de salida serán aquellos que el Comité de Competición de la prueba considere oportunos.

Observaciones:

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie** y **sí** está permitido el uso de **buggies**. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 14-3.

Comité de Competición de la prueba:

-  **D. David Bedia Reventún**
Gerente de El Campo de Logroño
-  **D. Jaime Ravina Fernández**
Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf
-  **D. Santiago Huarte Gimeno**
Director Comité Senior de la Federación Riojana de Golf

Este Comité de Competición será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

Premios:

Se entregará trofeo acreditativo al **primer clasificado de cada categoría y sexo** como **campeones de El Campo de Logroño Senior 2019**, independientemente de su club o federación de pertenencia.

Será requisito que compitan un mínimo de 6 jugadores en cada categoría para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de jugadores establecidos en una categoría, éstos serán incluidas en la categoría inmediatamente anterior (por ejemplo, en caso de no haber el número de jugadores mínimo para optar a premio establecido en 4ª categoría, los jugadores participantes de esta categoría pasarían a competir en 3ª categoría), y si aun así no se alcanzase el cupo de 6 jugadores la categoría quedará vacante de premio.

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

La entrega de premios se realizará unos 30 minutos aproximadamente una vez concluida la jornada en el Salón Social del club.

El Campo de Logroño, a 25 de febrero de 2019

D. David Bedia Reventún
Gerente de El Campo de Logroño